



JUZGADO VEINTINUEVE CIVIL MUNICIPAL
Bucaramanga, once (11) de agosto de dos mil veinte (2020)

Clase de Proceso	Verbal
Demandante	Bladimir Díaz León
Demandado	Herederos Indeterminados de la Causante Cleofe Avendaño Afanador
Asunto	Reconoce Abogado
Radicado	6800-14-0030-29-2019-00643-00

En atención al poder allegado *vía correo electrónico* el 6 de agosto de 2020, procede el despacho a **RECONOCER** a la Dra. **PROFILIA SIERRA MALDONADO** identificada con **T.P. No. 100.219** como apoderada judicial del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR –ICBF en los términos y condiciones en el poder a ella conferido.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

GELBER IVAN BAZA CARDOZO
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 029 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

867e5b3e8129a07b3cf017808d2e40fce2208ff6e1bb2c25b75755af7c119586

Documento generado en 11/08/2020 03:22:44 p.m.